



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La nueva Ley Nacional de Educación así como la Ley Provincial de Educación plantean la alfabetización digital de los estudiantes y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aula como herramientas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A medida que el entorno educativo evoluciona se hace cada vez más necesario contar con espacios de encuentro entre docentes, estudiantes e investigadores con el fin de analizar y discutir el impacto de las TIC en el proceso educativo.

En este sentido, durante los días 11 y 12 de Octubre del año 2023 se llevará a cabo en la localidad de El Bolsón, el Congreso Educativo Andino Patagónico "Educación y Tecnología. Desafíos del Siglo XXI", organizado por la Fundación IDEO en conjunto con el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón y la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro.

Dicho Congreso emerge como un espacio de enriquecimiento y empoderamiento para el ámbito educativo de la región andino-patagónica. Su enfoque central reside en la promoción del diálogo, la formación y el análisis en torno a las sinergias entre educativo e innovación tecnológica.

El objetivo del Congreso es desarrollar un espacio de formación, capacitación y debate en torno a las temáticas de Tecnología Educativa, Innovación Docente e Inclusión Digital.

Con un cupo de 200 personas, convoca a docentes y equipos directivos de todos los niveles educativos y diferentes regiones del país, principalmente, de las provincias patagónicas; lo cual añadirá una dimensión enriquecedora y diferenciada al evento. Entre ellos, los docentes de nivel inicial aportan una perspectiva crucial, ya que son los primeros guías en el camino educativo de los niños, moldeando sus bases cognitivas y emocionales, y su participación en este evento les permite explorar como las tecnologías pueden complementar el desarrollo temprano de habilidades, estimulando la creatividad y el pensamiento crítico desde los primeros años.

Este evento abordará una amplia gama de problemáticas institucionales relacionadas con la gestión de proyectos, el aprendizaje mediado por tecnologías en diversos contextos, la integración de las TIC en los diferentes niveles



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

educativos y la configuración de ambientes educativos virtuales.

Dicho evento brindará la posibilidad de explorar métodos innovadores que fusionen las tecnologías con la pedagogía, fomentando la retención del conocimiento y la adaptación a las formas de aprendizaje contemporáneas, lo que resulta crucial en una sociedad en constante transformación.

Cabe destacar que dicho Congreso fue seleccionado dentro del Programa Activar del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación por Resolución N° 43 del 04/05/23.

Cabe destacar la importancia del desarrollo de este Congreso en nuestra provincia, con dos jornadas en las que se busca fomentar la reflexión sobre las competencias digitales que deben poseer los docentes del siglo XXI, el papel destacado de la tecnología tanto en la educación preuniversitaria como universitaria, los métodos de evaluación y la interacción entre docentes y alumnos.

Este Congreso busca impulsar nuevas perspectivas para la orientación y tutoría estudiantil, al tiempo que se promueven enfoques pedagógicos dinámicos que fomenten la colaboración entre los estudiantes y el cuerpo docente.

Aglutina los esfuerzos de personas dedicadas a la investigación y docencia y busca potenciar la educación mediante la integración efectiva de las TIC, reconociendo que su complementación implica cambios estructurales tanto en el ámbito educativo como en la metodología docente.

Busca garantizar su eficacia y su contribución al proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de todos los estudiante y fomenta la inclusión a través de la inclusión digital y el intercambio de experiencias y conocimientos para poder tener una mirada global acerca de los nuevos desarrollos en un mundo que avanza a gran velocidad en el diseño y gestión de la Educación.

Por ello:

Autoría: Adriana Del Agua.

Acompañantes: Claudia Contreras, Graciela Vivanco, Julia Fernández, Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y educativo el Congreso Educativo Andino Patagónico "Educación y Tecnología. Desafíos del Siglo XXI", que se llevará a cabo los días 11 y 12 de Octubre del año 2023 en la localidad de El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.